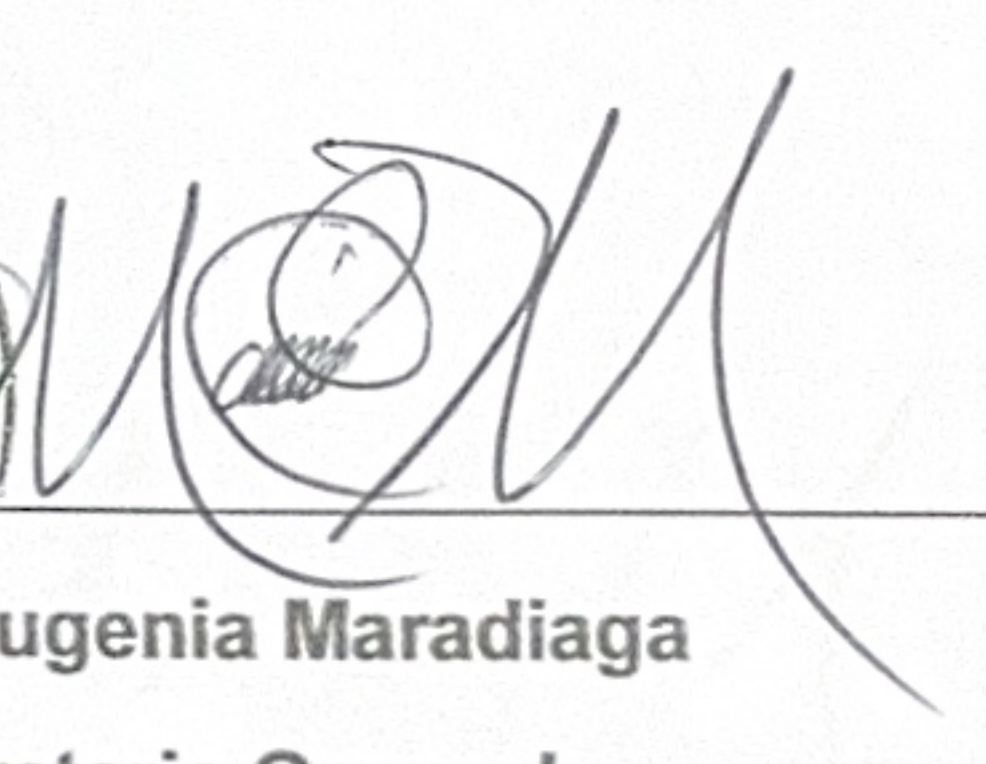


# SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

## NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en sus artículos 17, 4 y 13, y su reglamento, la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) aclara que, no hay registro que haya realizado publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta en el primer trimestre, Julio, Agosto y en el IV trimestre del año 2023

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, 30 de junio 2025

Secretaria General

Secretaría de Planificación Estratégica